

**STIVALEG S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**NOTA 1. - OPERACIONES**

STIVALEG S.A, fue legalmente constituida el 10 de enero del 2013 mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón con número de registro 605. La Empresa se estableció con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría de cualquier clase.

El capital suscrito fue de USD 800.00 constituido por 800 acciones ordinarias de un valor de USD 1.00 cada una.

**NOTA 2. - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

La empresa aún no ha podido iniciar sus actividades operativas; se estima que en el 2017 comiencen a realizarlas.

**NOTA 3. - IMPUESTO A LA RENTA**

Sin movimientos

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**a) Disponible**

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en caja y las cuentas bancarias, su valor libro es igual su valor razonable.

**NOTA 5 - PATRIMONIO**

**a) Capital:**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:	800
Capital Suscrito:	800.00
Valor por acción:	1.00

**a) Distribución de acciones:**

El capital de la empresa está constituido por los siguientes accionistas:

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1700658329	GOMEZ ROMERO IRALDA DEL ROSARIO	ECUATORIANA	400.00
1705437380	MALDONADO GOMEZ VANESSA NOEMI	ECUATORIANA	400.00

**NOTA 5. - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 27 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTA 6. - AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Los presentes estados financieros de la Sociedad., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados para su emisión en sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2017.